

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT: 891.801.240-1
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GCO - F - 48	
	Formato	Versión: 01	
	Acto Administrativo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 1 de 1	

Código Dependencia que Genera	111
----------------------------------	-----

Marque con X	Número
DECRETO	
RESOLUCIÓN	X
	087

Fecha	Día	Mes	Año
	24	12	2025

Por medio del (la) cual	SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA MP 004 2025
	LA SUBSECRETARIA DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 1,2,11, numeral 3 literal b, 24, 25, y 30 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.1.5 y 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015, Decreto de delegación 029 del 21 de junio de 2021, Resolución de nombramiento No 003 de 1 de enero de 2024 y

CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de Paipa publicó en el SECOP II: 1.) Aviso de Convocatoria 2.) Estudio del sector 3.) Estudios previos 4.) Acto administrativo de apertura 5.) Pliego de condiciones junto con sus anexos 6.) Minuta de contrato para el proceso de contratación de CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA MP 004 2025 cuyo objeto es: **“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS VEREDAS TEJAR (SECTOR MEDIO Y BAJO), SATIVA, LLANO GRANDE Y TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA.”**
2. Que dentro del desarrollo del proceso de contratación de CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA MP 004 2025, se presentaron observaciones a los documentos del proceso, por parte de BRAYAN ANDRÉS TORRES y ANDRÉS MAURICIO ARISTIZÁBAL RUIZ, las cuales fueron resueltas y publicadas por la Entidad ajustando para el efecto los pliegos de condiciones definitivos.
3. Que mediante Resolución No. 082 de fecha dos (2) de diciembre de 2025 se ordenó la apertura del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA MP 004 2025 cuyo objeto es: **“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS VEREDAS TEJAR (SECTOR MEDIO Y BAJO), SATIVA, LLANO GRANDE Y TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA”.**
4. Que el día 10 de diciembre de 2025, se realizó cierre de ofertas en la cual se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE	TOTAL FOLIOS	VALOR PROPUESTA	FECHA RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
G&G Arquitectos e Ingenieros	N/A	209.760.000 COP	10/12/2025	4:20 PM
CONSORCIO JR–SEGA PAIPA 2025	N/A	228.257.287.44 COP	10/12/2025	4:23 PM

5. Que, de acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizada por parte del Comité Asesor y Evaluador del municipio de Paipa, se emitió informe preliminar de

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT: 891.801.240-1
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GCO - F - 48	
	Formato	Versión: 01	
	Acto Administrativo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 1 de 1	

evaluación publicado en el SECOP II el día 15 de diciembre de 2025; según el cual y una vez realizada la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se concluye:

No.	NOMBRE PROPONENTE	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN FINANCIERA
1	G&G Arquitectos e Ingenieros	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	CONSORCIO JR–SEGA PAIPA 2025	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

6. Que el Comité Asesor Evaluador del municipio de Paipa, dio traslado por el término de tres (3) días hábiles comprendido entre los días 15 al 18 de diciembre de 2025, tiempo en el cual se recibieron subsanaciones y/o aclaraciones.
7. Que el día 23 de diciembre de 2025 se emitió informe definitivo de evaluación en el cual se concluyó:

Requisitos Habilitantes

No.	NOMBRE PROPONENTE	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN FINANCIERA
1	G&G Arquitectos e Ingenieros	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
2	CONSORCIO JR–SEGA PAIPA 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

8. Que en consecuencia se procedió a otorgar puntaje a la ofertas así:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia específica adicional del proponente	39
Experiencia específica adicional del equipo de trabajo	29
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0,25
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	88,25

9. Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Evaluador del municipio de Paipa, recomendó a la Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual **ADJUDICAR** el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA MP 004 2025** cuyo objeto es **“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS VEREDAS TEJAR (SECTOR MEDIO Y BAJO), SATIVA, LLANO GRANDE Y TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA”**, por valor de **DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$228.257.287,44.00)** incluidos los

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT: 891.801.240-1
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GCO - F - 48	
	Formato	Versión: 01	
	Acto Administrativo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 1 de 1	

impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, al oferente **CONSORCIO JR-SEGA PAIPA 2025**, representado Legalmente por **SERGIO ESTEBAN GOMEZ ALDANA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.621.849 de Tunja, por cumplir con todos los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero y obtener un puntaje de **88,25 Puntos**

10. Que así las cosas y atendiendo a que según el comité evaluador el proponente **CONSORCIO JR-SEGA PAIPA 2025, Representado legalmente por SERGIO ESTEBAN GOMEZ ALDANA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.621.849 de Tunja, CUMPLE con todos los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero y al obtener un puntaje de **88,25 Puntos**, el Despacho, acata la recomendación del Comité asesor y evaluador del municipio de Paipa y en consecuencia declarará adjudicado el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA MP 004 2025** cuyo objeto es **“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS VEREDAS TEJAR (SECTOR MEDIO Y BAJO), SATIVA, LLANO GRANDE Y TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA”**.

Que en mérito de lo expuesto este despacho

RESUELVE

Artículo Primero: Adjudicar el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA MP 004 2025** cuyo objeto es **“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS VEREDAS TEJAR (SECTOR MEDIO Y BAJO), SATIVA, LLANO GRANDE Y TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA”** por valor de **DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$228.257.287,44.00)**, incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar, al proponente **CONSORCIO JR-SEGA PAIPA 2025**, Representante Legal **SERGIO ESTEBAN GOMEZ ALDANA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.621.849 de Tunja, con un plazo de ejecución de **CUATRO (4) MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Artículo Segundo. La presente resolución se entiende notificada a partir de su publicación en el Portal único de Contratación Estatal – SECOP II.

Artículo Tercero: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo Cuarto: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Paipa, a los **veinticuatro (24)** días del mes de diciembre de **dos mil veinticinco (2025)**.

ORIGINAL FIRMADO

Emite	ELIANA ASTRID VIASÚS SUESCA Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual

Validación	Nombre Completo	VoBo.	No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
Elaboró	Laura Carolina Gómez Rodríguez Abogada Contratista SCPGC- CTO 441 de 2025		1	Original	Subsecretaría de Compras Públicas y Gestión Contractual
Revisó	Eliana Astrid Viasus Suesca		2	Original	Subsecretaría de Compras Públicas y Gestión Contractual

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516